

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que se devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

†  
**SEXTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. DOMINGO ALVAREZ Y ABREGO**  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1891  
E. I. P.

Mañana, sábado, a las diez de la misma, tendrá lugar en la Iglesia de Señoras Religiosas Adoratrices, una solemne función con exposición de Su Divina Majestad, en sufragio del eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Magdalena Escartin, su hijo don Enrique, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan contribuir con su asistencia a solemnizar tan piadoso acto, encomendando su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente. Logroño, 9 de abril de 1897.

El Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico Arzobispo de Nacianzo, concedió 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada acto piadoso que practicaren en sufragio del alma del finado.

Su Eminencia el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, otros 100 días, y el Excmo. Sr. Obispo que fué de esta diócesis D. Antonio María de Cascajares, por cada vez que los fieles rezaran una de las oraciones aprobadas por la Iglesia, en sufragio del alma del referido D. Domingo Alvarez y Abrego (E. I. P.).

**PEREDA OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, núm. 3, 2.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

**DOCTOR LUCIO ZABALA**  
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid  
Consultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

**TÓNICO-JEREZ**  
VINO ESPECIAL  
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.  
**A. DELEYTO & C.**  
Jerez de la Frontera.

**CORREO DE CUBA**

**Desde el campo rebelde**  
La última carta que ha dirigido al *New York Herald* su corresponsal en el campo insurrecto, contiene pormenores curiosos y noticias interesantes acerca de los recursos con que cuentan los rebeldes, que deben ser muy escasos a juzgar por lo que dice Bronson Rea desde el campamento de Barraciones, en el distrito de Sancti-Spiritus.

El eludido corresponsal afirma que es opinión corriente la de que los insurrectos resisten mientras tengan con qué alimentarse. En los diez años de la anterior insurrección sufrieron mucho con la escasez de víveres, y su argumento constante ahora es el de que entonces resistieron diez años sin aniquilarse, pueden repetir ahora aquel ejemplo.

Pero entonces—dice Bronson—había solo unos 7.000 insurrectos, mientras que ahora hay 125.000; contando, naturalmente, en este número a la infinidad de familias que viven fuera de la zona de protección española y que contribuyen a consumir los víveres de que dispone la insurrección. En Oriente, donde las columnas españolas operan sólo

cuando se ven obligadas a ello, las familias cubanas que viven en el campo tienen poco que temer, y continúan tranquilamente, dedicadas a sus faenas de labranza.

Pero el ganado ha desaparecido ya casi totalmente en la provincia de Santiago, donde no quedan más recursos que patatas yuca que se producen en abundancia.

En el Camagüey queda todavía mucho ganado, pero escasean los productos de la tierra. En Matanzas, Habana y Pinar, los insurrectos andan muy escasos de todo género de subsistencias. Hasta ahora, la base de la alimentación de las tropas que acompañan a Gómez desde que entró en esta provincia, ha sido la carne asada sin sal. El gobierno civil, que con su complicada red de prefecturas es el encargado de proveer de vegetales a los insurrectos, obliga a los pacíficos a trabajar dos días a la semana en los campos destinados a producir vegetales para la nutrición de la gente activa.

Este sistema da muy buenos resultados en Oriente, pero es impracticable en las Villas, donde las columnas españolas están en continuo movimiento y donde no se siente, como en Oriente, la férrea mano de Máximo Gómez. Los prefectos no obedecen las órdenes, y las columnas insurrectas se ven en la necesidad de buscar esas provisiones por sí mismas.

La falta de sal es la que más se siente en sus filas, y esta se debe, en gran parte, a falta de actividad, porque la costa está siempre a corta distancia de las fuerzas, y podrían tener algún destacamento de pacíficos elaborando sal; pero esta gente no quiere acercarse a la costa por miedo a los cañoneros.

Se deja sentir la falta de ropas, que se obtienen contrabandeadas con las poblaciones; pero la vigilancia de los españoles es ahora muy grande y el contrabando muy difícil.

La falta de medicinas se deja sentir, a pesar de que el doctor Sánchez Agramonte, jefe del servicio médico, ha progresado mucho en la ciencia de extraer remedios de las plantas y ha encontrado una que sustituye a la quinina.

La única compensación para los insurrectos, en medio de tantas privaciones, es el café, el azúcar, el tabaco y el ron, que encuentran en abundancia en Santiago, Las Villas y Pinar.

Dice Bronson Rea que aumenta diariamente el número de desertores que se va a

vivir a los bosques. Gómez es muy severo con ellos, y a quien se le ve, lo castiga; pero tiene que hacer muchos escarmentados para cortar el mal.

Se ha llegado al límite de los alistamientos voluntarios. Los entusiastas se unieron a las filas de la insurrección en el primer año, con deseo de pelear; pero la mayor parte de los reclutas de este año han ido a la insurrección obligados por el hambre o por el temor a los españoles. No son buenos soldados.

Añade el corresponsal del *Herald* que los insurrectos, en general, son valientes mientras los jefes van a la cabeza. De ahí el prestigio de Gómez, Maceo y Zayas, que se ponían al frente de sus tropas y daban ejemplos de valor; pero se desbandan en cuanto cae o peligrá el jefe. Zayas, el más joven y valiente de los jefes insurrectos, se vio abandonado por su escolta cuando lo mataron; a Tamayo lo abandonó el regimiento de Guanatanamo; cuando Angel Guerra murió en Santa Rita, el regimiento de Núñez y el escuadrón de Betancourt, que le acompañaban, desertaron en masa.

Ahora resulta que los insurrectos no encuentran con quien reemplazar a los principales cabecillas, pues la gente de algún entendimiento han buscado colocaciones que les libre de combatir.

Se han sacado de las filas centenares de hombres muy buenos para hacer de ellos autoridades civiles.

Los médicos, boticarios y practicantes han formado todos en el cuerpo de Sanidad. La judicatura ha arrancado a lo más florido de la juventud del servicio de campaña.

Los ministros de Hacienda e Interior han colocado representantes suyos en todos los distritos. Los gobernadores civiles, los tenientes gobernadores y casi todos los demás funcionarios son personas inteligentes, muchos de ellos con títulos profesionales.

Se ha hablado mucho de la falta de instrucción de los soldados que ha enviado España, y nadie se fija en que la mayoría de los insurrectos que han quedado en filas no saben leer ni escribir.

Los que han tenido la suerte de poseer alguna instrucción, se han colado en las oficinas de los prefectos y empleados de menor categoría.

En la escolta personal de Máximo Gómez, formada por gente escogida, no hay media docena de personas que sepan escribir sus nombres.

En la insurrección se encuentran 19 americanos, entre los cuales figuran los siguientes: El capitán de caballería yankee Smith; que es segundo jefe de la escolta de Máximo Gómez.

El coronel Gardón, nombrado comandante cuando llegó en junio último, y ascendido luego por Maceo por su brillante comportamiento. Fue herido en la acción en que murió Maceo, y llegó a fin de febrero al campamento de Máximo Gómez para acabar de curarse y volver luego a Matanzas para ponerse al frente de las fuerzas de aquella provincia.

El comandante Funston de Kansas, que manda la artillería de Calixto García desde la muerte de Osgood en el sitio de Guaimaro.

El teniente Devina, que estaba empleado en una droguería de San Luis, y el teniente Penny; el capitán Huntington; el comandante Fredericks, que manda el cañón de dinamita que reventó hace poco y al que ha habido que cortarle 30 centímetros; el capitán Joyce, rico propietario de Massachusetts; los tenientes Potter, Jones, Latrobe y Cox, que están en la artillería de Calixto García; el capitán Kamiroky; M. Uhirich, que se dice coronel de artillería de la guerra de secesión americana, y otros.

Todos ellos se quejan de que los tratan mal

los insurrectos, y no les dan las recompensas a que se han hecho acreedores.

**Un riojano**  
Al teniente del batallón de Movilizados de Weyler, don Santiago Sierra y Eguizabal, natural de Arnedo, residente en Playas de Menéndez, Matanzas (Cuba), se presentaron a indulto 60 insurrectos y el cabecilla Fernando Iradier, en los primeros días de marzo. El 18 se le presentaron un mulato y su concubina, niña de 16 años, negra, pero muy bonita, descalza, a quien dió dicho teniente sus zapatillas.

En expresada provincia no quedan insurrectos; y dicho señor Sierra recorre con cuatro soldados, tres y cuatro leguas por aquel terreno, sin novedad.

Está trabajando para conseguir se le presente el cabecilla Luecho Sardilla y cree lo verificará pronto como lo hizo Iradier.

**El crimen de Sartaguda**  
(Desde Estella)

**Informes**  
Son las nueve de la mañana.—Constituido el Tribunal con los mismos señores y Jurados, se declaró abierta la sesión por cuatro horas, y dada audiencia pública, en momentos se llenó el salón, quedando en la puerta multitud de personas que no pudieron penetrar; se practicó prueba referente al encuentro, en el sitio de autos, del trozo de escopeta de la que pertenecía a Joaquín García.

Tomó la palabra el representante del Ministerio Fiscal, principiando su brillante discurso. Que el 16 de abril de 1896, don Juan Garralda se encontró asesinado, y los autores son los que se sientan en el banquillo: elogia a los Letrados que tiene al frente, a los que disculpa con que tienen la razón de la fuerza; y el Fiscal tiene la fuerza de la razón: Garralda, dice, era un hombre honrado; que acostumbraba a llevar bastante dinero, según indicación de algún testigo, pudiera alcanzar a 500 pesetas. Salíó a las tres y media de la tarde, se le encontró a las once y media de la noche, con catorce heridas, las unas con arma de fuego, otras contusas, una en la región occipital, con rotura de huesos; esta mortal por necesidad.

Se encontraron en el sitio de autos cuatro duros, cuatro pesetas en plata y 75 céntimos en calderilla; el trozo de escopeta en parte de la garganta y sitio referente a la llave que estaba montada para tirar con la mano izquierda, y como Joaquín tenía una escopeta de esa clase, y de ella se encuentran raramente, y añadiendo a esto que esa escopeta, según Joaquín, la había vendido hacía cuatro ó cinco años, y como varios testigos se la habían visto recientemente, rectifico diciendo que la venta la había hecho hacía cuatro ó cinco meses. Resulta también que la familia de Joaquín, gestionó cerca de Veremundo Moreno para que, como vendedor de la escopeta en cuestión al Joaquín, dijera éste, si se le preguntaba al exhibirle una escopeta montada como la que vendiera, que era la misma, a lo que no se prestó el Veremundo.

Al ser conducidos los dos procesados desde Sartaguda, en la cárcel de Allo trataron ambos de buscar medios de culpar del delito a otras personas.

Tomás Alastuey había visto un hombre echado con un pie descalzo, llegó a casa, se echó en falta su amo Garralda, salió a buscarlo con el patrón de éste, se vuelven a casa sin resultado; se avisa a la autoridad, y con ésta sale también Alastuey llevando un farol en la mano, dando vueltas por el campo varias horas hasta que lo encontraron; no Tomás, sino otro acompañante. Este silencio de Alastuey indica su culpabilidad.

Que al Joaquín le vieron salir momentos

después del disparo precipitadamente del clivar, descompuesto el semblante y sus ropas; que pasó cerca de los podadores, los que le vieron en la misma forma descompuesta. Que llegó después a su heredad y se puso a trabajar ó apareatar que trabajaba. La cartera de Garralda que fué encontrada a los 39 días en una finca sembrada de habas, ha sido reconocida como de este y la misma que usaba y guardaba los billetes. Hace otros varios cargos, y concluye diciendo a los Jurados, que espera declaren a los procesados culpables del delito por que se les acusa, calificado de complejo de robo y homicidio; calificado también de alevosía y despojado como agravante; que hecho el disparo por la espalda, inutilizado ya para defenderse, acabaron de matarlo a golpes con la escopeta del disparo y un ruego grande.

Explica la historia en la parte de la creación de la bula, señalado los personajes que en el asunto figuraron. Que un padre grave, dijo que era preciso hasta reformar los estatutos del fundador de la orden; contestó uno que no, que era preciso admitir todo ó nada.

El joven Abogado defensor del Alastuey, empieza su discurso manifestando que no hay acusación y no necesita defensa, que los hechos atribuidos a su defendido no pueden calificarse como cargos. Que el hecho de ver el Alastuey a un hombre echado al pasar por el camino, y no decir nada a nadie, no tiene nada de particular, pues como no creía estuviera muerto y si otro vivo como él, no pudo creer fuera el cadáver del amo, y menos por que no suponía a éste muerto. Que la conversacion del cargo sobre lo ocurrido en la cárcel de Allo referente a tratar de culpar a otros de la muerte, no puede ser cargo. Que los testigos que ha traído para la defensa de su representado, no los conoce y los ha sacado del sumario, los que merecen varacida. Que por la prueba testifical, se ha justificado que el disparo al Garralda tuvo lugar a las cuatro y cuarto, en ocasión en que Alastuey marchaba por distinto camino con las caballerías cargadas de ramaje con dirección al corral del Cuabrerero, en el que se hallaban varios pastores de Garralda, los que dicen que Alastuey llegó con las cargas sobre las cuatro y cuarto y media, que allí, tranquilo y sin preocupaciones de ningún género, comió, bailó y tiró al blanco con los demás. Que luego al bajar al pueblo y preguntarle el patrón de Garralda si sabía donde estaba éste, no se alteró, que sereno marchó en su busca. Que Alastuey es un hombre honrado, y si bien arriesgó en alguna ocasión alguna peseta en el juego, no por eso se entiende que sea criminal. Que no tuvo necesidad de matar a su amo para robarlo, ni menos buscar un cómplice, puesto que hubiera podido robar a Garralda los billetes, tomar el tren y escurrirse lejos, burlando a su amo y más a los Tribunales. Que el hecho debió cometerlo una sola persona, y ésta no fué Alastuey, y si fuera dos, no pudieron ser éste y García, pues estos no son amigos, y no pudieron ponerse de acuerdo: disculpa e insiste en la inocencia del Alastuey, a quien en estos momentos se le ve llorar amargamente: termina haciendo la manifestación que no duda que su patrocinado será absuelto por el Tribunal del Jurado.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Son las once en punto.

(Se continuará.)

## Estadística de viviendas

Recientemente se ha publicado por el ministerio de Fomento una Real orden relacionada con el empadronamiento general de habitantes que debe llevarse a efecto el día 31 de diciembre de 1897.

Estando prevenido por la ley que se publique el resultado del censo en cada término.

Los dos hacían constantes preguntas, a las que Ricardo se veía obligado a contestar.

Fué para él un horrible suplicio; suplicio tanto más cruel cuanto que era aumentado por la presencia de Margarita, que pálida, silenciosa, apelaba a todo su valor para no encumbrir, delante de todos, a las diversas emociones que había experimentado desde por la mañana.

Un incidente más debía aumentar la ansiedad de la joven y duplicar la perplejidad de Ricardo.

Habían servido el café.

Los convidados salieron del comedor y pasaron al salón.

Ferrand se había apoderado de Lambert, y, quieras que no quieras, le había obligado a sentarse delante de un tablero de ajedrez.

Angela y Margarita habían tomado sus bordados.

Ricardo, sentado aparte, se preguntaba bajo qué pretexto plausible podría salir de aquella morada donde había entrado tan alegre por la mañana, y donde su presencia era imposible en adelante.

Enrique miraba afectuosamente a Margarita y a su hijo, uniéndolos a los dos en su pensamiento.

No trabajes esta noche, querida mía—dijo a su mujer quitándole la labor de las manos;—estás un poco pálida, temo que te fatigues, y además tengo que hablarte ven aquí.

Y Renand designó con el dedo el puesto vacío del canapé en que estaba sentado Ricardo.

—No; deseo trabajar, Enrique.

—Te da miedo mi hijo?

—Qué ideas tienes!

—Antes es que te desagrada. ¡Oh! harás muy mal en no amarlo.

—¡Yo!

Ricardo se estremeció al oírlo.

Por algunas diestras preguntas, adquirió la certeza de que el discípulo del padre de Angela y su antiguo amigo y camarada del ejército del Loire eran una misma y única persona.

Poco importaba a Ricardo que Lambert le reconociese; pero Renand podía descubrir toda la verdad a consecuencia de aquel reconocimiento.

Comprendiendo la necesidad de hacer que su padre ignorase lo que había pasado entre él y Margarita, Ricardo, al ver aparecer a Lambert al extremo del jardín, salió del salón con un pretexto, frívolo y fué a su encuentro.

—¡Stefano!—exclamó Bonnichon alegremente sorprendido;—¿es verdad ó sueño?

—Silencio, y escúchame! No soy Stefano; me llamo Ricardo Renand.

—¡Ah, bah!

—Sí, hoy te digo la verdad; pero en nombre de nuestra amistad te ruego no digas que me conoces, que me has visto nunca; y si has hablado a mi padre ó a tu maestro de tu camarada Stefano, haz de modo que nada pueda hacerles adivinar que ese Stefano soy yo.

—¡Oh!

—¡Es preciso! ¡Prométemelo!

—Y te juro que puedes estar tranquilo: te guardaré el secreto.

Algunos instantes después de esta conversación, Ricardo entraba en el salón por una puerta opuesta a la que Bonnichon abrió para entrar a su vez; Ferrand presentó a su discípulo al hijo de Renand.

La comida reunió a la familia. Renand y sus invitados.

Ferrand adoraba la Italia, y Enrique se interesaba vivamente en todo lo que había podido hacer su hijo durante los cinco años que acababan de transcurrir.

Y diciendo esto, se echó a llorar.

—¡Pobre prima mía!—replicó Angela;—¡valor! Te he dado un buen consejo, y has hecho perfectamente en seguirle; pero tranquilízate, porque cada una de tus lágrimas parece un reproche.

La señora Renand se callaba.

—No te comprendo—continuó Angela cogiéndole una mano.—Debias esa confesión a tu marido, y persuádete que te ama aún más que antes, ahora que nada tienes que ocultarle. Pero, dime, ¿por qué esta mañana, haciendo alusión a tu situación, has ido más allá de la verdad, anunciando la resurrección del héroe de la novela tan perfectamente inventada para defender tu causa?

Margarita alzó la cabeza.

—¿Na sabes, pues, nada?—exclamó.

—¿Qué quieres que sepa?

—Stefano no ha muerto!

—¿Qué dices?

—La verdad. La carta que me has enviado esta mañana era de él, anunciándome su vuelta y recordándome mi promesa de ser su mujer.

—Y le has dicho eso a tu marido?

—Sí.

—¿Cómo recibí esa segunda parte de tu confesión?

—Tranquilízandome sobre las consecuencias que pudiera tener la vuelta del que yo creía muerto.

—Tu marido tiene razón. ¡Ah! ¡Conque el señor Stefano se atreve a venir aquí!

—¡Angela!

—Pues bien—presiguió la joven,—yo le recibí y le haré entrar en razón.

«Caballero—le diré—Margarita está casada; la culpa es vuestra; no se engaña así a las gentes permaneciendo silenciosas más de un año para luego venir a decir a la que se ama: «¡Aquí estoy yo porque he venido!» Os han

mino municipal por entidades y agrupaciones de viviendas inferiores, se recomienda a los municipios que ha llegado el momento oportuno de emprender los trabajos preliminares, siendo uno de los más principales la estadística de viviendas, servicio este que es la base para la formación del Nomenclátor de España sobre rotulación de calles y numeración de casas, que por el mismo Ministerio se ha recomendado también a los Ayuntamientos.

Complementar en la citada forma el censo general es pensamiento discutido y resuelto en congresos internacionales de Estadística y llevado a la práctica en nuestra nación; como un ensayo provisional, en 1887.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se procederá a la formación de la estadística de viviendas, especificando el uso á que se destina cada una.

Los edificios y albergues serán clasificados en ciudades, villas, lugares, aldeas, caseríos y grupos.

Las condiciones que caracterizan a las ciudades y villas son tan notorias que no necesitan explicación alguna para distinguir estas entidades entre sí; donde mayor cuidado habrá de ponerse es en los lugares, aldeas y caseríos, siendo esto importantísimo para el mejor éxito de la Estadística: que ha de servir, seguramente, para la verdadera clasificación de las poblaciones, de la que tanto el Estado como los pueblos pueden sacar gran partido.

Las entidades correspondientes a los términos municipales en que no existan las entidades colectivas serán inscriptas por orden alfabético, á fin de hacer más fácil y á la vez más comprensible el trabajo, que habrá de consignarse en el Nomenclátor municipal.

Cuando haya un edificio aislado que sea notable bajo el punto de vista científico, religioso, histórico, artístico, industrial ó administrativo; figurará inscripto con el nombre propio en el Nomenclátor municipal, como si fuera una entidad de población.

Los nombres de estas entidades aparecerán escritos en la misma forma que lo escriban los hijos del país, á fin de que pueda conocerse la genuina y natural pronunciación de las poblaciones.

En vista de la íntima relación que con la estadística tienen las juntas provinciales y municipales del censo, estos organismos son los que principalmente han de intervenir en dichos trabajos.

En la próxima decena la autoridad civil convocará á junta á los individuos del censo, para que la estadística se comience á formar con relación al 1.º de abril.

Dispone además la referida Real orden que antes del día 10 de mayo próximo, las comisiones ejecutivas municipales sometan sus trabajos á la aprobación de las juntas municipales del censo, las cuales, después de aprobar los estados municipales, remitirán un ejemplar autorizado al gobernador civil.

El trabajo es impropio, á no dárlo, pero habrá de dar el resultado que se apetee, cual es saber á ciencia cierta la situación de las viviendas de España y el número de sus habitantes.

los chinos compungidos, cuya afición aumenta el buen humor de nuestros infantes, y entre chaquetas, esfuerzos y denuestos, el vehículo vuelve á rodar y la alegría se restablece.

Quien suponga que durante sus marchas las fuerzas militares conservan la corrección de una parada ó un desfile, ignora lo que es la guerra. Exceptuando los tiradores de las avanzadas, que por interés propio y seguridad de todos conservan las distancias y no distraen un instante su vigilancia, el resto de la fuerza camina con el desorden de una banda de colegiales en tarde de asueto. El afortunado que logra la dicha de atrapar un caballo, lo usufructúa con satisfacción orgullosa, riéndose de las fatigas de los demás, sin perjuicio de ceder las ancas de la bestia para que sobre ellas descanse el compañero más necesitado de reposo. Los oficiales de infantería no se desdennan de cabalgar sobre el cuadrúpedo que encuentran á su alcance, sea cual fuese su catadura y su pelaje, y no pocas veces entran en fuego sin apearse de sus poco gallardos rocines y sin que á la racional condescendencia de los jefes se ocurra prohibir tan legítimo alivio de las constantes y comunes fatigas.

Como los soldados bisoños abundan en este ejército y los quintos no son tacaños para quemar pólvora, alguna vez, á fin de economizar municiones, se ha dejado sin cartuchos á los centinelas durante las guardias de noche ó se quitó de propósito el cerrojo de sus Mauser, guardando la bayoneta como única defensa. La guardia en tales condiciones exige en el que la presta un valor á toda prueba. La naturaleza tropical, estremecida por el aliento de la noche, aumenta el terror de los medrosos, al soplo del viento, las cañas vibrantes se quejan; las empalizadas tupidas que esconden el horizonte son asilo de sombras que engendra el recelo ó enemigos reales que preparan traiciones. De vez en cuando, y sin más propósito que sembrar la alarma, un tiro de fosil suena á poca distancia. En cuanto el sol se oculta, el sufrimiento de los cobardes (no los hay entre los nuestros, por fortuna), alcanza honores de martirio.

Nuestros cazadores son gentes que no conocen el recelo. Se ha dado el caso de un centinela del batallón 14 que viendo hacia tiempo á un rebelde que se acercaba arrastrándose entre la maleza, no quiso disparar para no espantarle (lectual). Era el rebelde brioso y hábil y aprovechando un movimiento del centinela, le descargó dando un salto un bolazo sobre los riñones; pero le sirvió de poco su hazaña, porque el soldado, herido, le ensartó con el cuchillo de su fusil. La cuenta quedó pronto liquidada.

En los casos en que para economizar cartuchos no se entregan municiones á las fuerzas que vigilan, la medida no es absoluta, y los buenos tiradores conservan algunos, que tienen el amor propio de no desaprovechar cuando disparan.

Ayer, sin ir más lejos, se encontraba prestando servicio en un punto avanzado el sargento Arizandi, que distinguió á cuatrocientos metros de distancia dos bultos que se arrastraban por la maleza. Apuntó hacia ellos con serenidad, asechó su paso por el claro de unos matorrales, y disparando con pulso certero dos de sus cartuchos, vió rodar sin vida á los dos traidores: había conseguido la carambola.

El domingo último varios grupos de huelguistas agredieron á sus compañeros que entraban al trabajo, y después apedrearon las casas donde se refugiaron los huelguistas, rompiendo varios cristales.

La Guardia civil disolvió los grupos. El gobernador ha llamado al alcalde y al director de la fábrica Bertrand.

El lunes accedió al trabajo menor número de obreros, y ayer acudieron menos.

Es precaria la situación de los obreros. A consecuencia de un desperfecto ocurri-

do en el canal de agua han cesado en los trabajos las fábricas de los señores Sedó y Monistrol, quedando sin ocupación 1.000 obreros.

La paralización de estas fábricas durará unas ocho semanas.

El alcalde ha llamado á su despacho á los directores de los periódicos locales, prohibiéndoles tratar de la huelga.

Además ha publicado un bando. Como principales autores del alboroto del domingo han sido detenidos seis hombres y cuatro mujeres.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Los pagos á los maestros.

Aunque seguramente no será aceptado el pensamiento que publicamos á continuación, habrán de leerlo, con gusto los maestros, por ser una idea nueva, debida á un compañero suyo.

El Magisterio Español ha puesto, con profundo conocimiento de la realidad, el dedo en la llaga, en el suelto «Seamos prácticos.» Más que pedir un aumento de sueldos (que es necesario, pero que actualmente resulta imposible), más que pedir utopías, interesa á todos pedir que los actuales sueldos estén puntualmente pagados.

Indica El Magisterio Español la necesidad de que el Estado garantice ese pago. Parece solución muy conveniente. Mas como nuestros políticos tienen poco tiempo para pensar en cosas serias, y pudieran creer que se pide al Tesoro Nacional una carga nueva; como pudiera ser que ese temor hiciera fracasar reforma tan acertada y necesaria, se me ha ocurrido un medio que ni por asomos recargaría los gastos del Estado, que lejos de esto, podría producirle algunos ingresos, y que garantizaría, me parece, el cobro de nuestros haberes. Las bases de mi sistema, que voy á exponer á ustedes por si gustan de publicarlas, son las siguientes:

1.º Los Ayuntamientos ingresarán directamente en las Cajas provinciales, antes de terminar cada trimestre, los haberes correspondientes á la primera enseñanza.

2.º Lo más tarde el día cinco del primer mes de cada trimestre se abrirá el pago de las cantidades ingresadas por el trimestre anterior.

El mismo día cinco las Juntas provinciales (con las formalidades que se crean convenientes), pasarán á las sucursales del Banco de España una relación de las cantidades no ingresadas por los Ayuntamientos. En vista de esas relaciones, el Banco abonará á las Cajas provinciales la cantidad necesaria hasta cubrir el déficit de los ingresos trimestrales, de tal manera, que el día 15, lo más tarde, pueda abrirse el pago á todos los maestros que no hubieran percibido sus haberes.

3.º El Banco de España procederá contra los Ayuntamientos para el cobro de las cantidades que hubiera adelantado, recargadas, estas cantidades, en un 20 por 100, por cada mes, ó fracción de mes, que tarde en hacerlas efectivas. Se conceden al Banco todas las atribuciones y facultades que conceden las leyes al Estado para proceder contra los deudores á la Hacienda.

Los alcaldes son responsables con sus bienes propios del pago de esos atrasos, y el Banco podrá proceder contra ellos si de los fondos municipales no pudiera cobrar en un plazo menor de tres meses. El Banco ingresará en el Tesoro nacional y con destino al presupuesto de primera enseñanza la mitad de los recargos del 20 por ciento cobrados á los Ayuntamientos.

4.º El Gobierno concederá al Banco de España (previo contrato), una comisión que podrá llegar hasta el uno y medio por ciento sobre todas las cantidades que los Ayuntamientos ingresen directamente en las Cajas provinciales. Esa comisión se estipula como premio al Banco y se cargará al material de las escuelas.

No quiero por hoy entrar en más detalles. Si ustedes creen que este proyecto merece publicarse y discutirse; no tendré inconveniente en ampliar estas bases, en razonarlas y en contestar á las objeciones que se me hagan.

Sólo una cosa he de añadir. Donde dice «Banco de España» podrá decir «Compañía Arrendataria» ó otra entidad lo suficientemente poderosa y respetable para garantizar eficazmente nuestros pagos. No creo que ha-

llarían dificultades en aceptar un contrato semejante, porque, aunque tendrían algunos quebrantos (que serían pocos), se les da un 10 por ciento mensual sobre todas las cantidades que abonaran y además una comisión lodrativa sobre cantidades que nada les costarían. El Estado tendría un ingreso no despreciable con el 10 por 100 de los recargos sobre los atrasos de los municipios trampaños. Los únicos perjudicados serían éstos, pero, ¡ya cuidarían de no salir sacrificados! Con pagar á tiempo estaban libres de toda pena.»

### ORTIGOSA

#### Momentos de alegría.

El pueblo de Ortigosa de Cameros se congratula de contar entre sus hijos un valiente y leal militar que podremos llamar un segundo Cirujeda.

Este valiente, tuvo la fortuna de que las fuerzas de su mando y á sus inmediatas órdenes diesen muerte al cabecilla Antonio Maceo y otros secuaces que combatían con éste y por hecho tan glorioso y afortunado, la patria le prodigó los merecidos aplausos y acordó justas recompensas.

Don Satorio García Pérez, capitán de infantería, hijo de este pueblo, en otra acción de guerra al frente de su compañía, ha tenido la fortuna también de que en una de las descargas de ésta, cayese herido y prisionero el sucesor de Maceo, Rius Rivera y otros de sus llamados de estado mayor, hacien lo prisioneros también al cabecilla jefe instructor Basallao y ayudante Sarri.

Dicho pueblo de Ortigosa, así que ha visto confirmados estos hechos gloriosos y afortunados, al contemplar que á uno de sus hijos cabía la suerte de figurar en parte tan principal, ya por los beneficios que resultan á la patria, alborozado y lleno de júbilo y alegría, se declaró en agradable fiesta, hubo cohetes, músicas y volteo de campanas é hizo otras manifestaciones de alegría análogas.

La pobre anciana madre del valiente capitán, que reside en este pueblo, no en situación desahogada respecto á bienes de fortuna, recibió la agradable noticia derramando abundantes lágrimas y manifestando que ya que tenía la mala suerte de vivir con tanta estrechez, veía con gran satisfacción que uno de sus hijos en cumplimiento de su deber se mostrase tan valiente como leal en el servicio y defensa de su patria que con eso se contemplaba satisfecha dicha anciana madre llamada doña Juana Pérez González; tiene la honra también de haber dado voluntariamente al servicio de la patria y á la edad de unos dieciocho años, á sus otros tres hijos llamados Toribio, Manuel y Cafarino.

En los primeros momentos, el señor Alcalde de esta villa á impulsos de todo este vecindario, dirigió á doña Florentina Pastor, esposa del valiente militar residente en Algeciras, el siguiente telegrama:

«Ortigosa de Cameros pueblo natal de su valiente esposo don Satorio García, se honra altamente felicitarla por el brillante hecho de armas en que fué herido y prisionero el cabecilla Rius Rivera.»

### CRÓNICA RELIGIOSA

#### NOVENA DE LOS DOLORES

(REMITIDO)

Es necesario haber penetrado en ese santísimo templo de la ciencia, y haber asistido al espectáculo deslumbrador que nos ofrece el vasto mundo de las ideas, para poder apreciar convenientemente las múltiples y profundas bellezas filosófico-religiosas con que el reverendo P. Pablo Muñecas, misionero del Inmaculado Corazón de María, tiene pendiente de sus elocuentes labios al ilustrado y numeroso auditorio que todas las noches llena la inmensa nave de Santiago, con motivo del solemne novenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Allí es donde se ve prácticamente, como ha dicho uno de nuestros más eminentes apologistas modernos, que la ciencia es el comentario de la Religión, la que á su vez no es otra cosa que una misteriosa cadena de verdades indemostrables ó principios axiomáticos en que descansa como en blando lecho la inalterable esencia de la verdad infinita.

El primer efecto de la predicación cristiana, es iluminar la inteligencia; mas como

quiera que la perfección del bien que apetecemos está siempre en razón directa del grado de claridad con que nos lo proponga el entendimiento, he aquí por qué no es menos prodigioso el resultado que esa misma predicación imprime en la voluntad; y esto es lo que directamente persigue con sus doctas conferencias nuestro sabio misionero: arrastrar con dulce violencia las voluntades derramando primero mucha luz en los entendimientos. A este fin con una lógica inflexible y el nervio en la argumentación de un Tertuliano, tritura y desvaneco los errores que con su impuro aliento pudieran empañar los purísimos fulgores de la verdad que predica: mas como quiera que estos errores se hallan englobados en ese cáncer social ó plaga desahogada según la Escritura Santa, que se llama Materialismo, á éste se dirige en primer término, haciéndole blanco de sus ciertos tiros: realiza el indiscutible derecho de apelar ante el tribunal de una seria filosofía contra las utópicas conclusiones materialistas, demostrando con inconcusos argumentos que el alma es un soplo del aliento divino como dice el gran Moisés, y no un resultado de la organización como dice Cabanis... ¡Parece mentira, exclama aquí el eminente fisiólogo Dabreynne respondiendo á la insultante concepción del filósofo francés, parece mentira que así se ultraje á la humanidad entera en lo que ésta tiene de más noble, ó mejor dicho en lo que consiste toda su nobleza! Bien dijo Cicerón que no hay absurdo por inconcebible que sea, que no haya tenido su génesis en el cerebro de algún filósofo, si es que merecen llamarse filósofos ó amantes de la sabiduría los que según frase de Platón no son sino flodioxos ó amantes de la opinión. De este modo sentado el fin é inmutabilidad del alma, nos pinta con los más vivos colores su divina hermosura, su valor inestimable, la patria á que aspira, la eternidad que teme, el pecado que la corrompe y la confesión que la salva: he aquí el más ligero bosquejo de la profunda y celeste doctrina que cual lluvia de la tarde ha caído durante el novenario de los Dolores sobre la gleba inculta de nuestras almas. Asuntos tan bellos, robustos como una ingeniosa y magistral exposición, no podían menos de coronar con el éxito más completo los apóstolicos esfuerzos del reverendo P. Muñecas: mientras que éste á su vez espoledado por la concurrencia de Logroño en masa, parecía querer agotar la fecunda vena de su arrebatadora elocuencia para de alguna manera correspondier á la galantería de todo un pueblo que ávido de ciencia y de virtud corre presuroso á escuchar la elocuente voz del orador sagrado, en quien con suave lazo se juntan y armonizan la más vasta instrucción y la más íntegra virtud. La joven y reciente institución del P. Claret, que ya en la aurora de su incipiente existencia, cuenta en su seno apóstoles como el reverendo P. Muñecas, puede desde luego augurar una próspera carrera; y si los excepcionales talentos de sus hijos son el más cierto presagio de un rápido y sobrenatural desarrollo, la avidez con que los pueblos devoran y se asomilan sus inspirados sermones, será también el horóscopo feliz de una reacción religiosa cuyo término y efecto sea el Cielo. He aquí lo que parece columbrarse en nuestro querido Logroño: reacción, pero reacción verdadera y de no ser así, ¿cómo se explica el que más de 2.000 almas todas las noches hayan escuchado con religioso silencio las verdades eternas que un humilde misionero ha sabido exponer sin despojarlas de esa terribilidad que las hace venerandas? Si en un siglo en que no se respira otra atmósfera que el hábito envenenado del interés número reguntá munda ni se adora otro Dios que el oro, aquí sacra james como diría Ovidio, tenemos ocasión de ver postrada ante el Crucifijo la imponente masa de fieles que cual moésticos vivientes parecen sostener los gruesos muros de nuestros templos, señal es de triunfo que desde luego ya podemos cantar sobre los despojos del pecado. Y entre tanto que el Señor se digna derramar sus eternas bendiciones en la simpática persona del inolvidable religioso que nos ha prodigado tantas bondades, el Cielo secunde los puros deseos y recompense con prácticos resultados el inextinguible celo del dignísimo párroco que así procura la salvación de su pueblo. Mas antes de cerrar este humilde artículo; desahogado pero sincera expresión de mi entusiasmo por todo lo que sea un paso más en el camino del progreso eminentemente moralizador de la

## Correo de Manila

### Los soldados.

El corresponsal del Heraldo envía por correo curiosas impresiones recibidas en la campaña.

Reproduciremos algunas de ellas que prueban el carácter del soldado español.

«La alegría legendaria con que el soldado español soporta la fatiga de las marchas y las penalidades del campamento, no es una quimera de nuestra vanidad nacional. Mis continuas excursiones con las columnas durante los últimos días, atravesando parajes pantanosos y selvas, donde nos hostilizaba un enemigo emboscado, me han convencido de ello.

Si la autoridad de los oficiales no lo impidiera, las palmadas, el gaitarreo y las coplas no cesarían un instante. Solo por exigencias de la disciplina callan cuando el convoy atraviesa un paso peligroso. De vez en cuando un carro hundido en fango hasta los cubos de las ruedas interrumpe el concierto: las voces apostrofan á las tardas bestias y á

### AGITACIÓN OBRERA

En Atera (Málaga) un grupo de 800 obreros destruyeron las casetas de consumos y apalearon á los guardias en los felatos y á una pareja de la Guardia civil.

Se han efectuado algunas prisiones y adoptado medidas para reprimir el alboroto.

En Manresa han engrosando los grupos de huelguistas, temiéndose que eorran desórdenes.

El domingo último varios grupos de huelguistas agredieron á sus compañeros que entraban al trabajo, y después apedrearon las casas donde se refugiaron los huelguistas, rompiendo varios cristales.

La Guardia civil disolvió los grupos.

El gobernador ha llamado al alcalde y al director de la fábrica Bertrand.

El lunes accedió al trabajo menor número de obreros, y ayer acudieron menos.

Es precaria la situación de los obreros. A consecuencia de un desperfecto ocurri-

amado, os han llorado, se tiene vuestro recuerdo en el corazón; pero ¿por qué habéis permanecido tanto tiempo mudo? ¿En el castigo lleváis la penitencia? ¡Volved al punto de donde venís, conservad nuestro aprecio, casacos y sed felices!

El rostro de la señora Renaud, permaneció triste y grave á pesar de la jovial perorata de su prima.

—Pero ¿qué temes, querida Margarita?—dijo Angela dejando el tono festivo que había tomado.—Has faltado á tu lealtad? ¿No podías quedar para vestir imágenes! Has tomado el único partido razonable. Y, en fin, tu matrimonio ha puesto una infranqueable barrera entre ese joven y tú.

—Eterna, ¡oh! ¡Sil!

—Has hecho lo que debía hacer una mujer razonable; tu conciencia está tranquila y fuerte con la afección de tu marido, con la de mi padre y con la mía no temas el porvenir.

A medida que Angela hablaba, Margarita recobraba un poco de calma, lo cual le permitía examinar la situación en que se encontraba, con una sangre fría que desde la aparición de Ricardo le había faltado por completo.

Convencida de que no podía modificar en nada los hechos consumados, logró dominarse, y tomando entre sus manos la cabeza de su prima la besó en la frente y, tratando de hacer desaparecer la huella de sus lágrimas, ambas se entregaron al cuidado de su tocado.

En el momento en que Angela dejó el salón, arrastrada por Margarita, Ricardo se quedó solo con Ferrand y el arquitecto.

—Sé la vuelta de vuestro hijo Ricardo, y vengo á tener el gusto de conocerle—dijo el pintor alargando al joven su mano.

—El señor Ferrand, el tío de Margarita, Ricardo—dijo Renaud presentándolos el uno al otro.

El joven tomó la mano del pintor y se la estrechó cordialmente.

—¿Venís del país de las artes, joven?—dijo el tutor de la señora Renaud examinando á Ricardo con ojos paternales.

—Si señor—respondió este último con voz ligeramente alterada.

—¿Qué tenéis? ¿Vuestra mano tiembla, estáis conmovido!

—¿Qué es eso, hijo mío!

—¡Nada! La alegría, la dicha de volveros á ver, padre mío.

—Eso está muy bien—replicó Ferrand,—y podéis amarle con toda vuestra alma, porque no hay en Francia un hombre que adore más á su hijo. ¿No es cierto sobrino?

—Podéis añadir, mi buen tío, que mi terna no hace más que pagar la que este buen mozo me profesa.

Esta protesta debía hacer más sombrías las ideas de Ricardo; porque á la desesperación de sentirse separado para siempre de Margarita, se unía el amargo pensamiento de ser secretamente rival del hombre que se llamaba su padre; de su padre, por quien sentía una afección sin límites.

Aquel día fatal debía ser un largo sufrimiento para él.

Curado de sus heridas, no tenía ya razón para ocultar á su padre el papel que había representado durante la guerra bajo el nombre de Stefano; y cuando había abandonado á Roma, anunciando á Margarita su próxima llegada, después de haber descubierto que Ferrand vivía en Chalon, Ricardo se había prometido confesarle todo á Renaud; pero sus disposiciones se habían modificado.

El nombre de Lambert Bonnichon fué pronunciado por Ferrand.

Renaud no comprendió la exclamación y la interpretación á su manera.

—Entonces ven—dijo arrastrando á su mujer y haciéndola sentar al lado de su hijo.

Este no se atrevió á levantarse.

Enrique tomó una silla, y se sentó frente á ellos.

—Ya es tiempo de que hagáis más amplio conocimiento. Sois lo que tengo de más querido en el mundo, y quiero que vuestra mutua afección estreche más los lazos que me ligan á vosotros.

Ricardo, Margarita me ha prometido amarte como una hermana, y mi hijo, Margarita, me ha jurado que haría todo en el mundo para ayudarme á labrar tu felicidad.

Conozco el corazón de uno y otro; ambos son dignos de comprenderse. Realicemos el envidiable sueño de amarnos los tres, como Dios nos lo ordena; y que mi amor, vuestra afección, Margarita, y tu respeto cariñoso, Ricardo, crezcan al confundirse, puesto que nos vemos reunidos para siempre.

Fácil es comprender el efecto que estas palabras debieron producir en aquellos dos seres entre los que el que se acababa de pronunciarlas había abierto, sin saberlo, el más insondable de los abismos.

Ambos permanecieron mudos, anonadados.

—¿Es, pues, imposible lo que os pido?—preguntó Enrique gravemente.

—Yo os amo, padre mío...

—Mi amor por vos...

—No es eso lo que quiero.

Y tomando la mano de su mujer y la de Ricardo, que unió entre las suyas:

—Quiero que digáis: «Nos amamos».

El momento era solemne.

El menor gesto, la menor vacilación, podían revelar lo todo á Renaud.



